

Falange

T. 2078

Todos los camaradas que puedan comprar un diario, tienen el deber de comprar FALANGE.

Año II

Núm. 393

Sin cesar crece la cifra de bajas hechas a los rojos

Los contraataques marxistas de ayer se convirtieron en otros tantos fracasos ligeros a vanguardia de nuestras líneas en el sector del Ebro

España y...



PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el Ebro, a pesar de que el temporal de lluvias no ha permitido operar activamente se han rectificado ligeramente nuestras líneas a vanguardia, cogiendo al enemigo un cañón anti-tanque en perfecto estado y diverso material.

También se han rechazado algunos contraataques de los rojos que han sufrido muchas pérdidas.

En el sector de Viver frente de Castellón no solo se ha rechazado un ataque causando al enemigo muchos muertos sino que éstos han sido recogidos por nuestras tropas en un reconocimiento llevado a cabo a vanguardia de nuestras posiciones.

En el sector de Bémez también se han rechazado dos ataques con muchas bajas para el enemigo.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. Salamanca, 28 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal. De Orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

NOTAS EDITORIALES

En torno al problema checoslovaco

¿Paz? ¿Guerra? Esta es la eterna pregunta que se formulan millones de personas en estos días.

Sería una petulancia impropia de nuestra seriedad, el pretender sentir una de las dos afirmaciones. Ni nuestra preparación ni nuestros ligeros conocimientos de los problemas de Estado, ni nuestro casi desconocimiento de los hilos sutiles que mueven las diplomacias internacionales nos lo permiten. Es más, aún cuando reuniéramos en grado máximo todos estos conocimientos, no nos atreveríamos a fallar un pieito, por conocer que son peccios éstos, que los hombres mas avezados en estas lides fracasaron siempre de la manera mas ruidosa como ocurrió en los días precursores de la Gran Guerra.

Sin embargo seámos permitido hacer unos comentarios y consideraciones sobre el momento actual.

Cuando Lord Chamberlain, decidió efectuar su viaje a Alemania fué por creer en la inminencia de la Guerra. Fué un paso que el mundo entero aprobó, y espontáneamente dió a Chamberlain el título de mensajero de la Paz.

Se celebró el viaje en el mundo entero y el pesimismo de la guerra dejó paso al optimismo mas encartador. Debía celebrarse otra conferencia pero no importaba, sería según los mas optimistas para tratar de otros asuntos, o a lo más consolidar el presente. Y así hubiera sucedido si por los responsables de Checoslovaquia, se hubiera tenido un claro concepto de los compromisos.

Prepara Chamberlain, su segundo viaje. Se entrevista con Hitler. Aparece el Memorandum, se suspenden las entrevistas y otra vez desaparece de Europa el ángel optimista de paz y aparece de nuevo el fantasma pesimista de la guerra.

Habla Hitler y se muestra pacifista y amante de la Justicia. Hace historia de todos cuantos esfuerzos hizo por espacio de años para conseguir un desarme que asegurare la paz. Esfuerzos — dice — baldíos, ya que no encontró nunca acogida en las demás naciones. Vió que ellas se preparaban para la guerra y afirma que él se preparó también para hacer un magnífico Ejército respetado por el Mundo.

Termina su discurso haciendo de nuevo ofertas de paz pero expone su voluntad de conseguir la libertad de sus alemanes por las buenas, o por las malas.

El discurso fué escuchado por el mundo entero y en Londres causó en general excelente impresión y mas aún en París por lo que dijo referente a Alsacia y Lorena.

Chamberlain, lo comentó diciendo que Hitler no tenía porque tener fe en la promesa de Benes, pues éste las había hecho a Inglaterra y Francia.

Es decir que en el mundo imperaba de nuevo el optimismo.

Pero el discurso de Chamberlain por radio, acompañado de unas medidas de precaución tomadas por diferentes Naciones, han vuelto a fomentar un pesimismo que afortunadamente no va tomando cuerpo, por ser las últimas noticias, algo mas halagüeñas.

Las últimas noticias nos hablan de una reunión que tendrá lugar hoy y a la que asistirán las cuatro grandes potencias representadas por Chamberlain, Daladier, Hitler y Musolini. Los cuatro van animados de un gran espíritu pacifista; es de esperar que ese espíritu prevalezca en esta reunión que hoy es de tanta trascendencia histórica.

Insistimos de nuevo en que no somos profetas pero si nos alegramos de que el último comentario nuestro sea optimista.

¿Paz? ¿Guerra? No lo sabemos, las ondas tienen la rara virtud de transformar optimismos en pesimismo y viceversa.

Nosotros que no amamos la guerra por sistema, aún cuando creamos en la necesidad de ella, al peligrar la dignidad de una Nación, como en el caso actual nuestro, no queremos ser profetas, pero si mensajeros de Paz.

...Portugal



...eminentísimo estadista Oliveira Salazar la reconstrucción de su país y marcha en victoria pacífica hacia su engrandecimiento. El Generalísimo Franco, recogiendo del polvo de todas las angustias a nuestra pobre España, vejada y escarnecida por los infrahombres del marxismo, victoriosamente también nos lleva hacia el Imperio en esta cruda guerra en que el alma de la raza y el nervio de la España santa combaten contra el virus de la descomposición de que pudo, por fortuna, librarse Portugal.

A ambos Jefes de Estado rinde FALANGE su homenaje de admiración y de respeto profundísimos. Y uniendo su voz a la de los oradores que exaltaron a nuestros pueblos en la emisión extraordinaria de Radio Nacional con que se conmemoró la gesta de Toledo lanza con toda el alma su grito de entusiasmos infinitos: ¡Viva FRANCO!, ¡Viva CARMONA!, ¡Arriba España!, ¡Arriba Portugal!

Para el obrero español Creación de "Bolsas de aguas,"

Todos podrán gozar de ellas

En otros tiempos las curas de aguas eran un artículo de lujo sólo reservado al que disponía de medios de fortuna o al que, apremiado por los procesos de su enfermedad, realizaba un esfuerzo con perjuicio de su economía doméstica.

En la España de Franco, con el nuevo estilo de su Revolución Nacional-sindicalista, los Balnearios se colocan al alcance del obrero, que podrá buscar en ellos remedio para sus padecimientos.

No es una novedad la curación de obreros en los mejores balnearios de la España liberada, porque han comenzado a salir para los mismos expediciones completamente a cubierto de todo gasto de su peculio particular.

Para poder hablar con mayor conocimiento de causa, nos hemos dirigido hoy a la Central Nacional-sindicalista de nuestra provincia, donde un buen camarada nos facilita toda clase de informes.

TODOS LOS GASTOS PAGADOS

—¿Habéis enviado obreros de Bilbao a las curas de aguas?

—Sí. Hace unos días salió de aquí

la primera expedición, pero no eran todos de Bilbao; los había también de los distintos pueblos de la provincia.

—¿Cómo se satisfacen los gastos de cada expedicionario?

Muy fácil: cada expedicionario lleva un talonario del Ministerio de Organización y Acción Sindical, con cupones que significan dinero.

En los balnearios cortan los cupones correspondientes a las curas de aguas que reciben y después pasan las liquidaciones correspondientes al Ministerio.

—¿Y la cuestión de alojamiento y manutención?

—Exactamente igual. Basta con que corten los vales correspondientes el talonario y el Ministerio paga. El beneficiado no tiene que hacer absolutamente ningún gasto. Todo lo tiene costado.

—¿No se dará el caso de que no cubra los días de estancia el talonario?

—De ninguna manera. Cada talonario tiene previstos los días de cura de aguas y estancias que necesita su poseedor en el lugar designado facultativamente.

El homenaje al Caudillo Es fiesta el 1.º de Octubre

Nota de la Delegación del Trabajo

La parada oficial el 1.º de Octubre, aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, se hará lo siguiente:

—Cerrarán todas las industrias, comercios, prohibiéndose el trabajo en los mismos.

—Se exceptúan de esta prohibición las industrias intervenidas o militarizadas, que estime oportunas la Armada Militar.

—Podrán tener abierto y dadas a sus actividades naturales, las empresas e industrias establecidas en la Ley de Excepciones del Decreto de 8 de Junio de 1925, así como también los servicios de prensa.

—Los mercados y comercios de alimentación, cerrarán a las tres horas.

5.º—La festividad así ordenada será recuperable conforme determina el artículo 8.º de la Ley de Duración Máxima legal de la Jornada de Trabajo.

Lo que se hace público, para general conocimiento y cumplimiento, ha ciéndose constar que las infracciones a esta Orden serán severamente sancionadas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Palma de Mallorca, 28 Septiembre 1938, III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Trabajo, Pablo Espojo.

DOS MUJERES

Mujeres Españolas! Acabamos los días, que si un guerrero poeta dijo el alma de España una mujer, y heroica; Pilar Primo de Rivera, que enseñó nuestro camino.— Cada hora nos trae una nueva fatiga, estamos tristes y cía, sin saber porque nos sentimos inútiles y no lo somos.— Nos llaman esposas de mujeres y niñas a las cuales

tenemos que ayudar, no solamente para socorrerlas, sino para enseñarlas a bastarse a sí mismas.— Falange nos entrega a manos llenas misión de mujeres, cuanto más abnegadamente nos demos a ella, más satisfecho latirá nuestro corazón; que la mejor manera de ser feliz, es entregarse por completo al bien de los demás.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

¿COMO OBTENER ESTE BENEFICIO?

—¿Qué trámites se siguen para obtener una bolsa de curación de aguas?
—Basta con solicitarlo del Ministerio de Organización y Acción Sindical.
—¿Requisitos?
—Ninguno. Basta acompañar a la instancia el certificado del médico indicando la enfermedad que padece y las aguas que le conviene tomar.
—¿Hay preferencia por los obreros de alguna rama o profesión?
—Por ninguno. Las curas de aguas se conceden a todos los obreros por igual.
—¿Puede el obrero elegir fecha?
—Desde luego siempre que se ajusten a las temporadas de aquellos balnearios cuyas aguas medicinales necesiten tomar.
—¿Por eso eligen la fecha que coincide con las vacaciones pagadas, a fin de dejarlas a sus familias el importe de los jornales?
—Exacto. Dejan el jornal a sus familias, mientras ellos encuentran descanso en lugares donde jamás pudieron soñar para reponer fuerzas y salud.

¿NADA DE RECOMENDACIONES!

—¿Quieres sacarme de una duda? —Tú dirás.
—¿Es de alguna eficacia que el solicitante aporte alguna recomendación a título de informe o referencia?
—Ni se necesitan las recomendaciones ni se aceptan. En nuestro nuevo estilo las recomendaciones tanto perjudican al que las solicita como al que las hace.
—¿Hay cupo fijo para las concesiones de estas bolsas?
—No. La única limitación que existe es la que impone la terminación de la temporada de aguas.
—Este año, por ser el primero que se conceden las bolsas para curación de aguas y haberse dado este nuevo paso en nuestra legislación social muy recientemente, no se podrán conceder todas las que se quisiera, pero en las temporadas próximas irán muchos más beneficiarios.
—Que el trabajo es timbre de gloria que crea derechos que hasta hoy, bajo el desdén de Franco, estuvieron conciliados por los especuladores y mercaderes del proletariado español.

EN LA ESPAÑA DE FRANCO TODOS SOMOS IGUALES

—Algo más nos interesa saber, ¿qué diferencia de trato reciben en los balnearios estos obreros?
—Se les trata exactamente igual que al que más pague. No hay que

olvidar que estos obreros pagan por medio del Ministerio; es decir, que no van gratis.
Además en nuestro nuevo estilo no existen castas ni privilegios.
La nueva legislación de la España de Franco imprime en la retaguardia el mismo ritmo que lleva la guerra en los frentes. De aquí, pues, que estos obreros que salieron hace unos días de Bilbao para tomar las aguas, fueran contentísimos y aplaudiendo cuanto Franco está haciendo por ellos y piensa hacer para el bienestar futuro de la clase trabajadora.

CON LAS VACACIONES PAGADAS

—¿Puede el obrero elegir fecha?
—Desde luego siempre que se ajusten a las temporadas de aquellos balnearios cuyas aguas medicinales necesiten tomar.
—¿Por eso eligen la fecha que coincide con las vacaciones pagadas, a fin de dejarlas a sus familias el importe de los jornales?
—Exacto. Dejan el jornal a sus familias, mientras ellos encuentran descanso en lugares donde jamás pudieron soñar para reponer fuerzas y salud.

—Damos término a la conversación con este amable camarada. En sus labios quedó prendida una última frase:
—¿Esta es la hermandad de la España de Franco!
Así es. Hermandad que a todos nos une como hijos que somos de nuestra madre Patria.

Esos obreros que van a buscar la salud perdida en el noble ejercicio del trabajo, no van de caridad. Van en virtud de una legislación nacional-individualista que a todos nos une con los lazos de la hermandad única y verdadera: todos para España y España para todos. Para merecerla el obrero pone a su servicio su entusiasmo en el trabajo.
Que el trabajo es timbre de gloria que crea derechos que hasta hoy, bajo el desdén de Franco, estuvieron conciliados por los especuladores y mercaderes del proletariado español.

Manuel BORES.

Nuestra revolución Nacional-individualista es llevada a los estudios de bachiller

Texto de la Ley, tomado del Boletín Oficial del Estado

(Conclusión)

BASE VIII.—PROTECCION ESCOLAR

Se será preocupación preferente del Estado la protección a los alumnos pobres que tengan aptitud para el estudio, cuya selección será realizada teniendo en cuenta la doble condición de capacidad y de carencia de medios económicos.
Todos los Centros del Estado, así como los particulares, admitirán, pues, en su alumnado, un tanto por ciento de las plazas gratuitas. La cuantía será determinada circunstancialmente, con arreglo a los datos que aporte la Inspección.
Un Reglamento especial fijará las normas para la obtención de estas plazas y el régimen de becas y matrículas gratuitas, así como el de las matrículas de honor.

BASE IX.—INSCRIPCIONES Y TASAS

Los alumnos que cursen sus estudios en los Centros oficiales realizarán las inscripciones, por cursos completos, en la Secretaría de los Centros, precisamente durante el mes de septiembre de cada año, abonando los derechos correspondientes. Los alumnos que cursen sus estudios particularmente o en Centros privados realizarán las inscripciones en igual forma y tiempo en el Centro oficial a cuya circunscripción corresponda el domicilio del alumno o del Colegio donde realice sus estudios. Los derechos de inscripción caducarán el día treinta de septiembre del año siguiente.
El Ministerio, a propuesta de la Inspección, fijará la circunscripción que abarque cada Instituto oficial.
Una disposición complementaria determinará los derechos que los escolares deberán abonar en general por sus inscripciones y demás actos que en ella serán prevenidos.

BASE X.—TRASLADOS

Los escolares podrán trasladar sus inscripciones de unos Establecimientos a otros, indistintamente, oficiales o privados.
Los Establecimientos docentes en que vinieran cursando sus estudios los alumnos antes del traslado, extenderán en el Libro de calificación escolar una diligencia de salida, en la que consten los motivos de aquélla. El Establecimiento docente receptor tendrá derecho a aceptar o rechazar al alumno o a modificar el último dictamen de aptitud del Libro de calificación o los efectos del curso en que ha de ingresar, mediante una prueba de entrada, o mediante la apreciación de la capacidad de madurez o formación que el alumno demuestre en un plazo prudencial. Una vez realizadas estas pruebas, harán constar sus resultados en el Libro de calificación escolar a los efectos de la incorporación.
Los Ayudantes tendrán asimismo categoría única, y no recibirán retribución del Estado más que en el caso de cátedra vacante encargada a su respectivo Profesor Auxiliar o en el de colaboración efectiva en la enseñanza y servicio del Instituto.

BASE XI.—INSPECCION

Con objeto de asegurar la más eficaz y acertada implantación del régimen establecido por esta Ley, queda creada, con carácter permanente, la Inspección de la Enseñanza Media para todos los Establecimientos, tanto oficiales como privados.
La Inspección velará por el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos superiores, cuidando de que las enseñanzas respondan a los principios inspiradores del Movimiento Nacional y de que el régimen de cada

Centro permita realizar la formación que se pretende y el auxilio que es necesario conceder a los escolares pobres y aptos para el estudio, con objeto de que no quede malogrado ningún talento natural por falta de medios. Dictaminará asimismo sobre las circunstancias de capacidad, higiene y demás condiciones materiales de las instalaciones. La función inspectora será incompatible con la docente en este grado de enseñanza en los Centros oficiales o privados.
Una disposición especial fijará las normas para la selección del personal de la Inspección y su funcionamiento.

BASE XII.—GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS CENTROS OFICIALES

Los Centros de Enseñanza oficial serán gobernados por un Director, designado por el Ministerio, siendo responsable de su gestión ante el mismo. Por el Ministerio se nombrará un Secretario, a quien corresponderá la parte administrativa del Centro.
En asuntos graves deberá el Director reunir a los Profesores numerarios para pedirles consejo u orientación; pero la gestión gubernativa será siempre de la exclusiva responsabilidad del Director.
En todos los Centros oficiales habrá un Vicedirector y un Vicesecretario de libre designación del Ministerio, que sustituirán al Director y Secretario, respectivamente, en ausencias o enfermedades.
La Administración económica será llevada por una Comisión, formada por el Director, el Secretario y un Profesor numerario, que ejercerá la función interventora.
El importe en metálico de los derechos de inscripción, formación de expedientes y demás actos, juntamente con las subvenciones del Estado y otras aportaciones que puedan determinarse, nutrirán el apartado de los gastos del programa económico actual de cada Centro, cuya distribución será objeto de reglamentación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

BASE XIII.—PROFESORADO OFICIAL

Todo Centro oficial de Segunda Enseñanza contará con la plantilla mínima de un Catedrático o Profesor numerario para cada uno de los grupos fundamentales del Bachillerato, y de un número adecuado de Auxiliares y de Ayudantes.
Los Profesores Auxiliares no constituirán Cuerpo ni formarán Escalafón, y todos ellos tendrán igual categoría y función, con retribución única. Sus servicios tendrán la debida estimación en los sistemas de turnos de ingreso en el Cuerpo de Profesores numerarios y en el reparto de los fondos que en el presupuesto del Centro sean destinados a personal. Quedan a salvo los derechos de los Auxiliares que actualmente constituyen Escalafón, el cual quedará a extinguir.
Los Ayudantes tendrán asimismo categoría única, y no recibirán retribución del Estado más que en el caso de cátedra vacante encargada a su respectivo Profesor Auxiliar o en el de colaboración efectiva en la enseñanza y servicio del Instituto.
Por el Ministerio de Educación Nacional serán dictadas las disposiciones necesarias para la regulación del nombramiento y funciones de los Auxiliares y Ayudantes, así como de los derechos que proceda reconocer a los Profesores de Institutos Locales y a los que en los últimos años fueron designados Encargados de Curso o Encargados interinos de Cátedra.

BASE XIV.—DISCIPLINA ACADÉMICA

Los Directores de los Establecimientos oficiales cuidarán de que los Profesores cumplan los deberes de su cargo, y podrán llamarles a atención privadamente y, en casos graves, sin perjuicio de apartarlos provisionalmente de la Cátedra, proponer al Rectorado la suspensión de los mismos. Ninguno podrá ser separado sin formación de expediente, en el que habrá de ser oído el interesado.
También es de la exclusiva competencia del Director el régimen disciplinario referente a los escolares. Cada Dirección adoptará las medidas oportunas para el mantenimiento del orden, pudiendo aplicar por su propia autoridad las sanciones de apremio y pérdida de inscripción con facultad de renovación, y proponer al Ministerio, su expulsión motivada, la expulsión temporal o definitiva del Centro y la inhabilitación temporal o perpetua para cursar estudios de Segunda Enseñanza en cualquier Establecimiento de la Nación.
Todo persona individual o colectiva de nacionalidad española puede crear en

ESPAÑA ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Para que sean reconocidos oficialmente como tales habrán de quedar inscritos en los Rectorados de cada circunscripción universitaria en virtud de un expediente que reunirá las siguientes condiciones indispensables para que el Ministerio pueda conceder la orden de autorización:
1.º Informe favorable de la Inspección sobre las condiciones materiales e higiénicas de la instalación y garantías de carácter personal en cuanto al propietario y a la Dirección del Centro.
2.º Cuadro de Profesores, en el que, cuando menos, haya un Profesor titulado para cada uno de los grupos de disciplinas fundamentales.
Todos los Profesores numerarios responsables de los diferentes grupos fundamentales del nuevo Bachillerato habrán de ser Licenciados o Doctores de las disciplinas correspondientes o Ingenieros, en los casos que marcan la Ley, excepto lo Profesores de idiomas modernos, cuya titulación podrá no ser facultativa y será regulada por una disposición especial. Una reglamentación ulterior fijará las modalidades y el plazo, mediante las edades de la Enseñanza Media privada modificará y mejorará en ese sentido sus cuadros de Profesores hasta conseguir la equivalencia con la Enseñanza oficial.
El Ministerio se reserva la facultad de suspender y cerrar los Establecimientos de Enseñanza privada con causa justificada o por motivos de interés común o público que previamente hayan sido determinados en la reglamentación ulterior.
Los Establecimientos pertenecientes a personas o entidades extranjeras, serán objeto de acuerdos especiales de reciprocidad cultural. La política de penetración espiritual con las Naciones Hispano-americanas, fundamental para el Nuevo Estado, será reflejada en las normas que han de dictarse en relación con estos pueblos.

BASE XVI.—COMISION CONSULTIVA

En el Ministerio de Educación Nacional se constituirá una Comisión asesora de Segunda Enseñanza, integrada por personas designadas por el Ministerio, que en su mayoría deberán ser Catedráticos de Instituto y cuya presidencia ejercerá el Subsecretario del Departamento.
Dicha Comisión, que se reunirá periódicamente en el Ministerio, tendrá como función el asesoramiento permanente en materia de Enseñanza Media y la aplicación y desarrollo de la presente Ley en su aspecto técnico docente.
Artículo segundo.—El régimen de transición entre el sistema vigente y el creado por esta Ley, se ajustará a las siguientes reglas:

- Los preceptos contenidos en esta disposición serán aplicados en todos los Institutos del Estado y en los Centros de Enseñanza privados autorizados, para todos los alumnos que inicien sus estudios de Bachillerato en primero de octubre próximo.
- Los alumnos que están cursando el plan vigente de mil novecientos treinta y cuatro continuarán sus estudios con arreglo al mismo y siguiendo los actuales cuestionarios. Estos alumnos quedan, no obstante, exentos de los exámenes oficiales, que serán reemplazados por los dictámenes de sus Profesores y de las Juntas Calificadoras de cada Centro oficial o privado, con arreglo a las normas que se fijan en la Base VII del artículo anterior.
- Una Comisión técnica nombrada por el Ministerio redactará los cuestionarios para las materias contenidas en el nuevo plan y las correspondientes instrucciones sobre metodología de cada una de las enseñanzas.
- Esta Comisión queda asimismo encargada de proponer la reforma de los cuestionarios hoy vigentes y de estudiar la posible incorporación al nuevo plan, de los alumnos del mil novecientos treinta y cuatro. También propondrá las normas para la resolución de la situación escolar de cuantos siguieron planes anteriores.
- Los Centros privados de Enseñanza actualmente inscritos e incorporados a los Institutos habrán de sujetarse a las instrucciones que se acuerden en desenvolvimiento de la Base XV si pretenden obtener la consideración de Establecimiento privado reconocido por el Estado, con los derechos y obligaciones que se determinan en la presente Ley y los que se fijan en las disposiciones que serán dictadas para su aplicación.

Artículo tercero.—Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán, aparte de las disposiciones que se determinan en diversos lugares de la presente todas aquellas que sean precisas para la aplicación de la misma.
Artículo cuarto.—Que las derogadas cuantas disposiciones se epongán a las consignadas en los anteriores artículos.
Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veinte de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—Tercer Año Triunfal

FRANCISCO FRANCO

RIALTO
HOY, A LAS 3'30 TARDE
2 RIGUROSOS ESTRENOS
LA MARCA DE CANI
NOHA BEERY - J. ROGER
JUVENTUDES RIVALES
con CHARLES FARRELL
y JUNE MARTEL
Moderno
HOY, A LAS 3'30 TARDE
EL DESFILADERO PERDIDO
por el as BUCK JONES
EL GRAN IMPOSTOR
con EDMUNDO LOWE

CUADRO DE ESTUDIOS

Primer curso: Religión, (2); Lengua Latina, (3); Lengua Española (Análisis y redacción), (3); Geografía e Historia de España, (3); Aritmética y Geometría, (3); Italiano-Francés (3); Elementos de Ciencias de la Naturaleza, (2); Ejercicios gimnásticos; música y canto; trabajos manuales; visitas de arte.—Conferencias para la formación de la juventud.—Dibujos y Modelado.
Segundo curso: Religión, (2); Lengua Latina, (3); Lengua Española (Análisis y redacción), (3); Nociones de Geografía e Historia Universal, (3); Aritmética y Geometría, (3); Italiano-Francés, (3); Elementos de Ciencias de la Naturaleza, (2); Ejercicios gimnásticos; música y canto; trabajos manuales; visitas de arte.—Conferencias para la formación de la juventud.—Dibujos y Modelado.
Tercer curso: Religión, (2); Lengua Latina, (3); Lengua Española (Análisis y redacción), (3); Nociones de Geografía e Historia Universal, (3); Aritmética y Geometría, (3); Italiano-Francés, (3); Elementos de Ciencias de la Naturaleza, (2); Ejercicios gimnásticos; música y canto; trabajos manuales; visitas de arte.—Conferencias para la formación de la juventud.—Dibujos y Modelado.
Cuarto curso: Religión, (2); Lengua Latina, (3); Lengua Griega, (3); Lengua Española, Preceptiva literaria y Composición, (3); Ampliación de Geografía Universal e Historia de la Cultura, (3); Ampliación de Algebra y Geometría, (3); Inglés-Alemán, (3); Repaso del idioma latino elegido, (1); Elementos de Física-Química, (2); Ejercicios gimnásticos; música y canto; trabajos manuales; visitas de arte.—Conferencias para la formación patriótica de la juventud.—Dibujos y Modelado.
Quinto curso: Religión, (2); Introducción a la Filosofía, (3); Lengua y Literatura Latina, (3); Lengua Griega, (3); Lengua Española y Composición, (2); Ampliación de la Historia y Geografía de España, (2); Algebra y Elementos de Trigonometría, (3); Inglés-Alemán, (3); Repaso del idioma latino elegido, (1); Elementos de Física-Química, (2); Ejercicios gimnásticos; música y canto; trabajos manuales; visitas de arte.—Conferencias para la formación patriótica de la juventud.—Dibujos y Modelado.
Sexto curso: Religión, (2); Teoría del conocimiento y Ontología, (3); Lengua y Literatura Latinas, (3); Lengua y Literatura Griegas, (3); Literatura española y nociones de Literaturas extranjeras, (2); Historia del Imperio español. Su contenido histórico. Formación. Instituciones, (2); Algebra y nociones de Geometría analítica, (3); Inglés-Alemán, (3); Repaso del idioma latino elegido, (1); Revisión de los elementos de Física-Química y Ciencias naturales, (2); Ejercicios gimnásticos; música y canto; trabajos manuales; visitas de arte.—Conferencias para la formación patriótica de la juventud.—Dibujos y Modelado.
Séptimo curso: Religión, (2); Exposición de los principales sistemas filosóficos, (3); Lengua y Literatura Latinas, (3); Lengua y Literatura Griegas, (3); Literatura española y nociones de Literaturas extranjeras, (2); Historia y sentido del Imperio español. Valor de la Hispanidad, (2); Nociones de Algebra superior, (2); Inglés-Alemán, (3); Repaso del idioma latino elegido, (1); Revisión de los elementos de Física-Química y Ciencias naturales, (2); Ejercicios gimnásticos; música y canto; trabajos manuales; visitas de arte.—Conferencias para la formación patriótica de la juventud.—Dibujos y Modelado.
La especificación y distribución de la Disciplina de Religión se publicará oportunamente de acuerdo con la Jefatura eclesiástica.
Los números de paréntesis indican las horas semanales dedicadas a cada disciplina, y tienen un carácter no estrictamente obligatorio, sino normativo y orientador, según se indica en la Base IV del artículo primero.

VOZ DE FALANGE

Justicia y Derecho

Previos los trámites reglamentarios y de acuerdo con la Jefatura Provincial de esta Organización, dispongo:
1.º—Nombramiento Delegados Locales de este Servicio de Justicia y Derecho a los siguientes camaradas:
José Verd Pujades, de La Puebla.
Gabriel Ribas Ribas, de Santa Margalida.
José Oliver García, de Sineu.
Amador Tur Oliver, de Ibiza (capital), con carácter provisional y con atribuciones de Inspector sobre las de más Delegaciones Locales del Servicio en la isla.
2.º—Cesan, por tanto, en las respectivas Delegaciones Locales de este Servicio los camaradas Mateo March Morey, de Santa Margarita, por renuncia; Monserrate Coll Estela, de Sineu, por cambio de residencia; y Mariano Vilagómez Llobet, de Ibiza, que cesa sólo provisionalmente por incorporación a un frente de combate.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Palma 27 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Justicia y Derecho, Juan Sureda Sancho.—V.º B.º—El Jefe Provincial, G. Boloqui.

Resoluciones firmes decretadas por la Jefatura Provincial y confirmadas por la Secretaría General del Movimiento en expedientes instruidos por esta Delegación Provincial de Justicia y Derecho.
EXP. / 18.—Sobreseimiento.
EXP. / 171.—Expulsión del camarada Feliciano Fuster Nicolau, de Santa Margarita.
EXP. / 199.—Expulsión de la Organización del camarada Francisco Darder Genovard, de Arriany.
EXP. / 183.—Expulsión de la Organización del camarada Guillermo Amengual Ramis, de Muro.
EXP. / 184.—Sobreseimiento.
EXP. / 196.—Inhabilitación por cinco años para cargos de mando y de confianza del camarada Miguel Fuster Aguillo, de Buñola.
Lo que se publica en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la Delegación Nacional de este Servicio.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Palma 27 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Justicia y Derecho, Juan Sureda Sancho.—V.º B.º—El Jefe Provincial, C. Boloqui.

Sección Femenina

Hoy jueves, a las 10 de la noche y ante el micrófono de Radio Mallorca tendrá lugar la charla que semanalmente dedica a la mujer mallorquina esta Sección Femenina, cortiendo a cargo de la camarada M.ª Luisa Yllana.
Nos complacemos en agradecerle sinceramente desde estas líneas al señor Guardia su generosidad para con la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al hacerle donativo de una serie de cachorros destinados al puesto de venta de flores que últimamente se instaló en la Plaza de Cort.
O. J.
Orden para la Bandera de Cadetes "Águilas de España".
Se ordena a todos los cadetes de la Bandera "Águilas de España", que concentren en la Casa Primo de Rivera el día 2999 de septiembre a las 16 horas, sin excusa alguna.—El Jefe de filias de O. J.

LEED FALANGE

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A.
J. Anselmo Clavé, 8 y 10 - Tel. 2469
PALMA DE MALLORCA
Transporte combinados de domicilio a domicilio con todas las poblaciones Nacionales.
Corresponsales:
MALAGA.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Agente de Aduanas calle Córdoba, 3.
MELILLA, (Marruecos).—D. Antonio Cabrero Cáceres, calle del General Pareja, 1.
CADIZ.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Rafael de la Viesca, 5.
CEUTA, (Marruecos).—D. Remigio González Agente de Aduanas.
SEVILLA.—D. Miguel Izquierdo, Agente de Aduanas, Plaza de Santo Tomás, 11.
SEVILLA.—D. Filomeno de Aspe, Agente de Aduanas, calle Tomás de Ybárra 30.
VIGO.—D. M. Alvarez Tome, calle Pablo Morillo, 4.
CORUNA.—Sres. Viuda de Eladio Pérez y Cia., calle Sta. Catalina, 11.
GIJON.—D. Antonio T. Vega, Consignatario y Agente de Aduanas.
SANTANDER.—Sres. Berge y Compañía, Paseo de Pérez, 13.
BILBAO.—D. Ignacio Mijangos Díaz, (Agencia "La Camerana"), Perro 1.
PASAJES.—Sres. Sobirinos de Manuel Camara y Cia. Agentes de Aduanas.
PASAJES y SAN SEBASTIAN.—Sres. Anso y Cia. Agentes de Aduanas.

ALMACEN SAN MIGUEL
Trajes a medida. Uniformes militares

MALLORCA AL DIA

ESPECTADOR EN LA GUERRA

Falange DE ESTA MAÑANA

AYUNTAMIENTO

Se ruega a los familiares del Cabo voluntario José Femenias Alomar, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo. Ayuntamiento para enterarles de un asunto que les interesa, (en horas de oficina).

Se ruega a los familiares del soldado Antonio Horrach Mas, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía para enterarles de un asunto que les interesa en horas de oficina.

Se ruega a los familiares del Teniente de Complemento D. José Ramón Ortiz, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía en horas de oficina para enterarles de un asunto que les interesa.

Interesa la presentación ante la Junta de Clasificación y Revisión de los siguientes mozos de otras Cajas: Faustino Acevedo Núñez, de Oviedo; Salvador Fábrega Bas, de Barcelona; Ramón Janer Mut, de Barcelona; Marcial Prieto García, de Cozcas; Angel Vallés Montes, de Granada; y Francisco Rodríguez Domínguez, de Castellón, para hacerles entrega del certificado de inutilidad, cuando portadores, todos ellos, de dos fotografías tamaño carnet.

TELEGRAFOS

Tenerife.—Juan, San Jaime, 22.
Tenerife.—Margarita Payeras, Mi-
ninas, 12.
Zaragoza.—Antonia Mulet, Hotel
España.
Toulouse sur mer.—Bellonger,
Stella Pollaris.
Ibiza.—Antonio Torres Alvarez,
Hotel Victoria.
Bilbao.—Luis San Miguel, Hotel
España.
Ibiza.—Juan Hurtado, Pensión
Barceló.
Morella.—José Masaguer, Calle
n.º 46.
Talavera.—Manuel Morales, Cru-
cero Canarias.
Oña.—Bernardo Picornell, H. Pla-
ca de Mar.
Vigo.—Truyols, sin.
Zaragoza.—María Melis, Calle de
San Martín, 27.
Castellón.—Francisca Panicia, San
Pedro, 9.
1933.—Miguel Rosado González,
Comandancia Marina.
Tetuán.—Fernando Luna, Hotel
Victoria.
Vitoria.—Juan Vanrell, sin.
Córdoba.—Mas Di Bisellach, sin.
Cádiz.—Julio Ocampo, Crucero Ca-
rteras.
Valladolid.—Doctor Vilar, Hotel
Lambra.
Las Palmas, respedido de Cádiz.
Milagros Montoya, Cervantes, 8.
Palma Mallorca, 25 de Septiembre
1938.—El Jefe.

HACIENDA

Esta Delegación autorizada por el Sr. Jefe del Servicio Nacional de Tesoro, Burgos, ha dispuesto que abra el pago de la mensualidad referente a las Clases Pasivas, que reciben sus haberes por esta provincia en los siguientes días:
Día 3 de Octubre.—Montepío Ci-
vilizados y Cleros.
Día 4 id.—Montepío Militar y Re-
tiro. Letra A a L y Cruces.
Día 8 id.—Nóminas en general.
Palma de Mallorca, 28 Septiembre
1938.—III T.—El Delegado de Ha-
cienda actual, Lorenzo Pastor.
Día 5 id.—Retirados. Letra M a Z.
Cruces.
Día 6.—Retirados Decreto 25 Abril
Cruces.
Día 7 id.—Montepío Militar. Reti-
rados y Clases procedentes de otras
Delegaciones.

LOS NIÑOS TUBERCULOSOS,
HERIDOS, LOS ENFER-
MOS, NECESITAN LA AYUDA
DE TODOS LOS ESPAÑOLES.
PRESTADSELA, JUGANDO A
LA LOTERIA DE LA CRUZ
ROJA, DEL 11 DE OCTUBRE.

CINE BORN

DESDE LAS 3:30 DE LA TARDE
12 Hombres
una mujer
IRENE LOPEZ HEREDIA
Noches moscovitas
una visión completa de la Rusia Imperial en su máximo esplendor

CARNET MILITAR

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al soldado del batallón de Montaña de Flandes, 5, don José Bofill Canes, herido grave el día 25 de marzo de 1938; debe percibir la pensión de 1250 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del primero de abril último.

Ha sido ascendido al empleo de alférez de complemento de Ingenieros el brigada de dicha escala y arma don Manuel Jiménez Mora.

Se confiere el ascenso al empleo de sargento provisional de Automóviles de Aviación a los cabos de la misma arma don Antonio Vaquer Baquedó y don José Valentí Morá.

Se ha concedido nuevo destino al alférez médico don Bartolomé Roselló Galmés, alta del Hospital de Zaragoza.

VIDA SOCIAL

CONSGRACION

Han sido cursadas las invitaciones, para el solemne acto de Consagración del Obispo titular de Lappa, Excelentísimo y Rmo. Señor Don Bartolomé Pascual Marroig.

El acto se celebrará el domingo próximo a las nueve, en la Santa Iglesia Catedral, efectuando la consagración del ilustre relato mallorquín, su Excelentísimo y Rmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca Sr. D. José Miró les, asistido de los Excmos y Rmos. Sres. D. Juan Perelló Obispo de Vich y D. Antonio Cardona, Obispo titular de Querqueno y Administrador Apóstolico de Ibiza.

Serán los padrinos en esta ceremonia el Ilmo. Sr. D. Miguel Roselló y Alemany y doña Vicenta Campos de Paqual.

VIAJEROS

Salieron para la Península el Reverendo señor don Bartolomé Quetglas y el camarada Andrés Buadés Ferrer. Van a tomar parte en los cursos de propagandistas del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

ENSEÑANZA

ESCUELA DE ENFERMERAS

Próximo a empezar el curso 1938-1939 para Enfermeras de Santa Maradona, se convoca a todas las señoras solteras, para que se presenten en esta Secretaría, Previsión 15, cualquier día laborable de 4 a 7 tarde para su inscripción y matrícula antes del día 5 de octubre fecha en que se cerrará el plazo de admisión.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El día primero del próximo mes de octubre darán principio las clases de Dibujo de la Academia de Bellas Artes, en el curso de 1938 a 1939, desde las 12 y media a las 14 en la Escuela Graduada de Levante.

CRONICA CATOLICA

PARA MASAÑA

SANTORAL. — San Jerónimo, dr. y fdr.
CUARENTA HORAS. — Concha y en honor de su Titular, Fiesta del Santo. A las diez y media Misa mayor solemne con sermón panegrico de San Jerónimo por el Rdo. don José Font y Arbós N.E. Después de la misa exposición del Smo. Por la tarde, a las 7, Rosario conclusión del solemne Triduo, sermón por el indicado orador, Te Deum y reserva de S. D. M.
VISITA. — A la Virgen de la Consolación en el Socorro.

Esta tarde en el Borne

La admirable banda "El Condor", que tan gratos recuerdos dejó con sus recientes actuaciones, dará hoy jueves a las 7 de la tarde un último concierto en nuestro paseo del Borne que como lo anteriores, es dedicado al fin benéfico de aportar su cooperación pro Auxilio Social.
Esta nueva actuación será otro éxito para la meritisima agrupación musical.



CARTELERA DIARIA

LIRICO.—A las 3:30: CONCIERTO EN LA CORTE.
BALEAR.—A las 3.—EL CACIQUE, TORBELLINO DE ALMAS Y LA NOVENA SINFONIA DE BEETHOVEN.
MODERNO.—A las 3:30: EL DESFILADERO PERDIDO Y EL GRAN IMPOSTOR.
RIALTO.—A las 3:30: LA MARCA DE CAIN Y JUVENTUDES RIVALES.
BORN.—A las 3:30: DOCE HOMBRRES Y UNA MUJER y NOCHES MOSCOVITAS.

Fracasos y responsabilidades rojas

Nuevamente los rojos han sufrido el rigor impitible de nuestras armas en este sector del valle del Ebro, do donde quedará enterrado lo mejor del re-
compuesto ejército y de la aportación extranjera en que los marxistas de otros países vanieron a ayudarnos, aunque esta ayuda sea a precio de millones de pesetas, de prendas de inestimable valor artístico que ellos no se re-
negaban en decir que salieron de España como testimonio de gratitud hacia los pueblos libres. Pero hoy que ro-
referirme concretamente a cifras y datos de valor oficial que obran en mi poder y que no necesitan, por cierto, de comentarios porque ellos solos se comentan.

El quebranto del enemigo en la batalla aún en trance, sus pérdidas en muertos, heridos y prisioneros, son tan extraordinarias que el ejército rojo ha quedado inútil para otra fuerte de intentonas bélicas. El número de 65 mil hombres que han sido baja en el ejército rojo no es exagerada ni invención de los cronistas que seguimos la marcha de las operaciones. Es sencillamente la realidad que nos han traído las referencias enemigas y nuestras propias observaciones. Su afán de luchar en un sector donde las dificultades naturales son enormes, les ha llevado a esa verdadera catástrofe tanto mayor cuanto que por las circunstancias de la situación internacional las operaciones de todos los frentes han quedado provisionalmente canceladas.

No es de extrañar que Negrín y algunos de sus compañeros se hayan permitido ofrecer la repatriación de los checos. ¡Váyase ya enhoramala y que los restantes internacionales que efectivamente sumaban número considerable fueran llamados por su país. Y los demás estaban anulados luego de los últimos combates. Si a esto se añade que la retirada de los extranjeros en el momento actual es imposible por los temores del conflicto europeo, se comprenderá todo lo pintoresco del ofrecimiento de los rojos con su presidente a la cabeza.

Más no son precisamente esas las cifras a que antes he aludido. Ahora, cuando se lucha en Cataluña, están sembradas ya las primeras cifras oficiales que se refieren a los desmanes marxistas en las zonas que han sido liberadas. Y puesto que se está del Ebro, quiero referirme a esta provincia de Tarragona que fué objeto de los mayores martirios por los enemigos de la Patria y de la Religión con la crueldad que les ha caracterizado a lo largo de los dos terribles años de contienda allí donde fueron dueños de la situación por más o menos tiempo. En esta provincia de Tarragona en otro tiempo feliz y próspera, nuestras tropas liberaron los pueblos correspondientes a los partidos judiciales de Gandesa y Tortosa.

La información oficial que sigue y acompaña al Ejército en busca de un esclarecimiento que es el primer jalón para la nueva victoria de la reconquista de España, aun no completa, la investigación en todos los pueblos que suman, hasta ahora 24, quiero que se publique y difunda para que se conozca el cuadro de humanitarismo de los sucesos del gobierno legítimo. No hacen falta más detalles para explicarse bien la tragedia de esta provincia, y a ello a pesar de faltar nos buena parte de los detalles de la barbarie marxista que según referencias dignas se exageraron desde que Cataluña empezó a gozar de su liberación y desde que nuestras tropas liberaron el cauce del Ebro.

De las investigaciones practicadas siempre, naturalmente, con pruebas y datos, resulta que en estos 24 pueblos a que antes hice referencia, fueron asesinados 303 vecinos más otros 57 personas cuyos cadáveres no pudieron identificarse y que pertenecieron a veintidos de otros pueblos y localidades más alejadas. Es decir, que en total el número de asesinatos en este sector de la provincia de Tarragona alcanza la impresionante suma de 358. ¡Cada día en su día la tremenda estadística cuando las informaciones alcanzan a conocer las consecuencias trágicas del terror rojo en toda la provincia.

No faltan, por supuesto, detalles horribles en cuanto a la refinada crueldad de algunos de los sucesos y entre ellos es imposible recoger el impresionante espectáculo como el de un vecino cuyo cadáver maniatado fué hallado con los brazos rotos a palos por varios sitios y los ojos fuera de las órbitas. Todos estos asesinatos están perfectamente aclarados. En su mayor parte los responsables son, como siempre, el comité revolucionario de izquierda y preferentemente los directivos de la FAI y de la CNT.

Dato que no puede faltar en una referencia oficial es el que se refiere a la persecución religiosa porque éste es uno de los constantes motivos de la violencia marxista que se supera sin pre con los obstáculos y objetos del culto. Pues bien, de esos 358 asesinatos en los 24 pueblos, 46 víctimas o sea el 12 por ciento corresponden a sacerdotes y frailes que cayeron en renegar jamás de su fe en Jesucristo. Y naturalmente, cuando en esos 24

pueblos la decantada tolerancia religiosa de los rojos saquea e incendian todos los objetos del culto con sus 43 templos haciendo escamio de los vasos sagrados que ofrecen espectáculo para la mofa de la religión, 19 templos resultaron totalmente destruidos por la piqueta de los rojos y el resto, profanados, saqueados y destruidos. En muchos de los lugares se cometieron actos de vandalismo con las imágenes, libros de oraciones, cuadros de santos, etc., etc.

En brevísimo plazo, bajo pena de sanciones severas, que en muchos casos se cumplieron, naturalmente, y en fin, no faltaron los pueblos (Horta de San Juan es un terrible ejemplo) don de las sepulturas fueron profanadas, los altares arrancados y los objetos del culto destruidos que acabaron siendo pasto de las llamas ante la chusma en la propia plaza del pueblo. Y esta gentuza, canalla marxista es la que ahora habla de generosidad y mediación, de convivencia y piedad cuando su situación llega al desastre y al caos en el Ebro como en todos los frentes. Pero nuestros militares de lueros en guardia porenne no cegarán, para siempre con sus destellos es un solo español en esta hora trágica en pezoza a olvidar.

Un mensaje del Papa

En vista de la gravedad de los momentos actuales, ha anunciado S. S. el Papa Pío XI, que esta tarde a las 6:30 se dirigirá por radio, desde la Ciudad del Vaticano, a todo el mundo católico.

Habla Chamberlain

(VIENE DE PAGINA 4)

de los sudetes y que después de ello las relaciones entre la Gran Bretaña y Alemania se encontrarían en un plano de confianza y colaboración recíproca. A principios del mes de Agosto el gobierno recibió reportajes sobre los preparativos militares del Reich.

El embajador inglés en Berlín fué encargado de declarar al gobierno del Reich que estas medidas anormales serían interpretadas en el extranjero como indicativas de un gesto rígido en contra de Checoslovaquia. Tuvo como consecuencia el aumentar y sostener la tensión en Europa. Por dicha razón el gobierno tomó sus medidas de precaución. A continuación el presidente Chamberlain notificó a los reunidos en la Cámara inglesa que se había llegado a un acuerdo para celebrar una conferencia en Munich a la que asistirían los jefes de gobierno de Alemania, Italia, Inglaterra y Francia.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich. Casi todos los ministros acompañan al Duce así como el embajador de Alemania von Mackensen.
El Duce conversó afablemente y con animación con el embajador alemán hasta que partió el tren.

SASTRERIA UNIFORMES MILITARES
Bartolomé Berga
CASA CENTRAL:
Mayor, 51 y 55, y Pl. y Margall, 8
TELEFONO NUM. 11 a FELANITX
Sucursal: BRONDO, 5
TEJIDOS, PROXIMA APERTURA
TELEFONO

Anuncios económicos
Hasta 10 palabras
Plas. 2'50
los 3 días
Cada palabra más
Plas. 0'10

SE ALQUILA
Piso propio para despacho. Razón: Bolsería, 18 Entlo.

TINTA IMPERIO
la mejor para estilográficas y uso corriente: Pídale en papelerías.

LA FILADORA
SASTRERIA A MEDIDA

La situación en Londres

Ayer noche en los pasillos de la Cámara reñó una emoción y un interés inusitado. Se encontraban abarrotados de público y renaba una gran sensación de optimismo, ante la reunión que tiene lugar esta mañana en Munich.

Numeroso gentío estacionado ante el edificio prorrumpió en gritos de Viva Chamberlain, Viva la Paz, a la salida de los diputados.

La impresión en los medios políticos de Londres, era esta madrugada de una tranquilidad expectativa.

Momentos antes de partir Chamberlain ha conferenciado con varios ministros y ha recibido un telegrama del Jefe de Irlanda De Valera, suplicándole continúe en su labor en pro de la paz mundial.

En Nueva York

La reunión de las cuatro potencias, ha producido en los medios financieros de Norte América una sensación completa de bienestar. Los valores económicos que ante los alarmantes rumores sufrieron días pasados una baja de varios enteros han alzado sus cotizaciones.

Antes de la entrevista

Londres.—El presidente Chamberlain saldrá de Londres el jueves a las siete y media de la mañana en avión para dirigirse a Munich. La conferencia se celebrará en la casa de recepciones del caniller Nittler.

aPrís.—Daladier se dirigirá a Munich el jueves por la mañana en avión para asistir a la conferencia. El gran discurso que debía pronunciar el miércoles por la tarde fué limitado a una breve declaración.

¿Meterá la pata la S. D. N.?

Tokio.—Circular con insistencia rumores de que en la próxima reunión del órgano de Ginebra se intentará la aprobación de la aplicación del artículo 16 del pacto ginebrino, contra el Japón, por considerar que ha agredido a China.

Desde Italia

Toda la prensa europea, publica grandes titulares dlogiando la labor del Duce al aceptar e puesto de mediador en el conflicto de la Europa central.

Afirmar los periódicos que Mussolini mereca la gratitud mundial ya que el Führer ha aceptado la reunión de las cuatro potencias, que se celebra hoy, gracias a las gestiones del gran hombre de estado italiano.

Todos los periódicos italianos, anuncian emisiones especiales, para que los lectores puedan seguir paso a paso el desarrollo de la Conferencia de Munich.

En Francia

Destacan en los grandes espacios que dedica la prensa francesa al problema candente de Checoslovaquia dos artículos uno de Mr. Fandin y otro del Ministro de la Guerra.

Solicita el primero la inmediata reunión del Gobierno francés, que está demostrando con su pasividad una falta de criterio y sentido ante la gravedad del asunto internacional.

Afirma que si Francia se ve comprometida a una aventura bélica será debido a la labor nefasta del gobierno frente popularista a que mantiene el silencio como norma de su conducta.

El Ministro de la Guerra afirma que Francia solo irá a la guerra cuando se amenacen sus intereses materiales. No bastará para lanzarse a la aventura unos kilómetros más o menos de terreno, situados a una gran distancia de la Patria.

Mientras las grandes Potencias laboran para la paz.

Varsovia.—Tropas rutilares checas han invadido el territorio ocupado por la minoría polaca, cometiendo innumerables actos de sabotaje y realizando la gendarmería numerosos atropellos y detenciones.

Infinidad de polacos se niegan a cumplir las órdenes de movilización ordenadas por el gobierno checo quien ha tomado sangrientas represalias.

En Checoslovaquia van entrando numerosos elementos procedentes de la U. R. S. S. con la consigna de provocar el conflicto mundial a todo trance.

Datos oficiales procedentes de Berlín afirman que el número de alemanes sudetes refugiados en el Reich, asciende a 233.700.

Goebbels habló ayer en Berlín

Berlín.—En unas manifestaciones hechas ayer tarde, el doctor Goebbels expuso la labor realizada por el Führer en beneficio de la paz, porque la paz es condición esencial de la obra constructiva.
El Führer no quiere la guerra, pero tampoco puede aceptar una solución parcial.

Alemania tiene amigos sinceros y poderosos, y Mussolini ha proclamado ante la faz del mundo, que la causa seguida por Alemania es una causa justa y por esto no puede dejar de exigir sus reivindicaciones.

Hace notar Goebbels el contraste paradójico de que la inquietud actual sea debida a que Alemania quiere aplicar a los sudetes el principio de libre determinación, tan predicado por las democracias. Los checos que tanto hablan de la libertad están dispuestos a encender al mundo en una guerra horrible con tal de negar a los sudetes sus mas caras y justas libertades.

El doctor Goebbels terminó diciendo que Alemania entera, como un solo hombre obedecerá la voz de su Führer Cancellor.

Dr. Jaime Comas Cladera
MEDICO - OCULISTA
Despacho provisional:
P. SANTA EULALIA, 1 - PALMA
Días laborables:
De 10 a 1 y horas convenientes

LIRICO

HOY, DESDE LAS 3:30
U. F. A. presenta la película

Concierto en la corte

La sublime creación de MARTA EGGERT

MEMORIA: Un mes, 250 ptas. Extranjero semestre, 24'00 " Número suelta, 0'15 "

AÑO II PALMA DE MALLORCA NUM. 395

1938 JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE III TRIUNFAL

REDACCION Y OFICINAS CASA PRIMO DE RIVERA Calle Reina María Cristina TELEFONO NUM. 2078

Reunidos en Munich, Chamberlain y Mussolini, Hitler y Daladier, buscan en estos momentos la paz de Europa.--Hoy, a las seis y media hablará el Papa por radio

Los cuatro estadistas, en la casa del Führer alemán tratan de evitar el conflicto, a pesar de Benes, a pesar de Moscú y a pesar de los rojos de Barcelona, que cifran en la guerra su esperanza última de salvación—La situación interior checoeslovaca no se ha modificado.—Los Estados Unidos ofrecen su amigable mediación

Praga no acepta

Londres.—Hoy se ha recibido en el gobierno checo al Memorandum alemán. Dice que en modo alguno puede aceptar las condiciones de Hitler. A pesar de ello Chamberlain está dispuesto todavía a intentar negociaciones de paz, sobre las bases franco-inglesas.

Actitud americana

Berlín.—El embajador norteamericano en Berlín, entregó a Hitler el comunicado de mister Roosevelt celebrando una tercera entrevista con el Canciller alemán. Al mediodía salió inmediatamente después hacia Inglaterra ya apenas hubo llegado a Londres, se dirigió a la residencia oficial del primer ministro en Downing Street.

París.—Según informaciones se sabe que el presidente de los Estados Unidos piensa ofrecer a Europa su mediación.

Washington.—El presidente de los EE. UU. ha presidido el consejo de ministros; la reunión del mismo trató del desarrollo de la situación en Europa. Roosevelt conversó largamente con Hooper, sobre la crisis europea.

Washington.—El Presidente Roosevelt ha dirigido un nuevo llamamiento a Chamberlain y a Hitler exhortándoles a que continúen en sus gestiones en pro de la paz. Los Estados Unidos, dice, no quieren la guerra. Este gobierno no tiene compromisos de ninguna clase en Europa, pero tiene la responsabilidad de sus ciudadanos y está dispuesto a laborar en pro de la paz. El Presidente propone incluso la celebración de una conferencia de las potencias europeas, a la cual está dispuesto a asistir. Podrá celebrarse en territorio neutral y en ello podrán solucionarse todos los asuntos pendientes.

En el infierno checo

El corresponsal de la Agencia Stefani que ha oído salir de Praga con otro grupo de evadidos, ha dado cuenta del trágico aspecto que ofrece aque la población. Desde la noche en que Benes ordenó la movilización, la ciudad está toda militarmente, suspendidas las comunicaciones y solo se ven trineos ras por todas partes. El comercio cerró totalmente y por la noche la población está totalmente a oscuras. Parece que el plan que se teme es el de un golpe de mano que empezará en los montes ucranianos para apoderarse luego de Praga y extender luego el conflicto a toda Europa.

Los que huyen de Praga son en gran número, pues las detenciones se suceden. La radio de Praga anuncia que todo miembro de los partidos sudéticos a quien se encuentra en territorio checo, será considerado como traidor.

De fuente alemana informan que la lengua fronteriza en la zona sudética de Bomburg, que penetró profundamente en el territorio del Reich ha sido ocupada por milicianos sudéticos. Los checos no permiten el paso de víveres a aquella zona para llevar al hambre a los pueblos en ella enclavados. El centro de aprovisionamiento que había adquirido víveres por valor de 50.000 coronas checas y los había ya pagado, no ha recibido la mercancía.

La población tiene que sacrificar toda especie de animales para poderse alimentar.

En Harmsdorf los comunistas han incendiado una fábrica por ser propiedad de un alemán.

La soldadesca checa prosigue minando puentes en toda la región. En



CHAMBERLAIN

el distrito de Branau, once puentes han sido volados, y catorce en el de Trautenau.

Entrevistas en Berlín

Berlín.—El Canciller Hitler ha recibido al mediodía de hoy la visita del Embajador de Francia en esta capital.

La entrevista celebrada por el Jefe del Estado germano y el representante francés se ha prolongado durante más de una hora.

No se ha dado comunicado oficial alguno acerca de lo tratado en la larga entrevista. Se ha podido, sin embargo, traslucir que ella ha sido extremadamente cordial, reflejando el Embajador de Francia las excelentes impresiones producidas en su país por el reciente discurso del Führer.

Se sabe también que ha sido portador de una comunicación del Gobierno de París, conteniendo una proposición encaminada a dar solución pacífica al problema europeo.

Reina extraordinaria expectación, estimándose que la buena voluntad de los países interesados alejará el peligro que se cierne sobre el continente.

Berlín.—Poco después de haber terminado la entrevista entre el Führer y el Embajador de Francia, el representante de Inglaterra en Berlín, Lord Henderson, ha visitado a Adolfo Hitler.

También la conversación se ha prolongado aproximadamente una hora.

Tampoco se ha dado nota de lo tratado, pero este mantenimiento de relación constante entre los Gobiernos, es tomado como un signo de que el triunfo de la diplomacia será pronto y decisivo.

Gestiones en Roma

Roma.—En visita conjunta han celebrado una larga conferencia con el Conde Ciano los Embajadores de Inglaterra y de Francia en esta capital.

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores marcharon a visitar al Duce con quien permanecieron durante larguísimo rato.

Los Embajadores han expuesto al Jefe del Gobierno italiano una proposición emanada del primer Ministro Británico, Lord Chamberlain, en la cual se plantea la forma hábil para llevar a la práctica lo ya apuntado en las conversaciones de Godesberg acerca de la celebración de una conferencia en que tomen parte Alemania, Francia, Inglaterra e Italia, para llegar a un acuerdo que reuella por vías pacíficas el problema planteado por la cuestión sudética en Checoslovaquia.

Existe la impresión de que es un buen camino el emprendido, ya que se sabe que el Duce Mussolini se ha mostrado conforme con la sugerencia de Lord Chamberlain.

Vea en plana 3 información de esta mañana

Roma.—Apenas terminada la visita de los Embajadores de Inglaterra y Francia, el Duce ha llamado por teléfono al Führer alemán conferenciando ambos extensamente respecto a las proposiciones franco-inglesas. Se ignora todavía que resultado tendrán ellas de momento, y el interés por conocer el acuerdo que se tome y, en su caso, la fijación de fechas para la conferencia de las cuatro potencias es enorme.

París respira

París.—Hemos vivido días de intensa inquietud. La guerra se daba ya por inevitable. Y el público creía ver ya pasar al contemplar las columnas de soldados y de reservistas de las movilizaciones parciales decretadas por el gobierno francés. Todo el mundo prera ya las caretas contra los gases asfixiantes, como si forzosamente la guerra en puerta tuviera que iniciarse con unos ataques de gases; y se trabaja con afán en la construcción de refugios y de más obras de defensa contra los bombardeos. No cabe duda de que en París hemos vivido unos momentos de alta tensión, una vida puesta un poco al rojo.

Pero en las primeras horas de esta tarde cambió la decoración. Corrió la noticia de la entrevista del emba-

jador de Inglaterra en Roma con el conde Ciano, quien después celebró una conferencia con el Duce para transmitirle ciertos ruegos que Mussolini tenía que hacer al Führer Canciller, y bien pronto fué del dominio público la reunión, para mañana, de los cuatro grandes políticos representantes de las potencias interesadas en la solución de la cuestión checoslovaca.

En Londres, la sesión de la Cámara de los Comunes ha sido muy emocionada. Mister Chamberlain dió cuenta al parlamento de todas las entrevistas recientes y de la del embajador inglés en Roma; de la aceptación de Mussolini y posteriormente de la de Hitler; y por último de la reunión trascendental entre los cuatro hombres de Estado, todo ello en medio de grandes ovaciones.

En París se han recibido con verdadera emoción todas las noticias que iban apareciendo en las carteleras de los grandes rotativos. Ha sido un día de una tensión de nervios tal, que para recordar otro igual habría que recurrir a nuestra memoria unos cinco lustros.

Ya hay un nuevo plazo de respiro, en estos momentos en que el mundo empezaba a desesperar. Y a la hora presente quedan muchas probabilidades de que renazca la tranquilidad en el mundo. Dios

EL FUHRER Y EL DUCE



España en pie, en este tercer otoño triunfal. Bosques de manos abiertas de obreros y patronos formando arco triunfal. Gargantas roncadas de lanzar al aire azul el triple grito de: FRANCO, FRANCO, FRANCO!

"Sin la unidad de mando, no se va a parte alguna" dijo el AUSENTE. Y entonces ESPAÑA eligió un CAUDILLO. Que guió sus Ejércitos a la victoria y su retaguardia al trabajo. Y sus embajadas al triunfo internacional. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE fué el brazo acerado que trazó el camino del mundo del nuevo Imperio.....

1.º de Octubre de 1938, segundo aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado. Mallorca, toda Mallorca en haz de voluntades rendirá tributo de fe en los altos destinos del Generalísimo.



DALADIER

haga que se cumplan las esperanzas y que salga una paz sólida y duradera.

Sugerencia a Praga

París.—Según los círculos parlamentarios, el presidente Daladier hizo unas manifestaciones muy interesantes acerca del problema checo. En la reunión que tuvo con la delegación de los partidos de la derecha parlamentaria Daladier, declaró que se trataba de dirigir una comunicación al presidente Benes para rogarle que hiciera desalojar los territorios sudéticos en donde la mayoría alemana era incontestable. Francia intervendría en el conflicto a menos que se amenazara la nueva frontera establecida en el plan franco británico.

Daladier informa

París.—Después de la reunión del consejo francés a las doce y treinta minutos de la tarde el presidente Daladier declaró personalmente al ministro de la guerra que a consecuencia de los últimos pasos para apaciguar la atmósfera europea, se había resuelto llevar a cabo una conferencia de los jefes de Estado de Alemania, Italia, Inglaterra y Francia. Dicha reunión se celebrará esta mañana en Munich.

París.—El presidente del consejo de ministros francés M. Daladier, ha declarado esta tarde por la radio lo siguiente:

"Se había anunciado que esta tarde haría un comentario al país acerca de la situación internacional, pero he aquí que me han entregado en las primeras horas de la tarde una invitación del gobierno alemán para reunirme mañana por la mañana en Munich con el Canciller Hitler, Mussolini y Chamberlain. Acepto esta invitación, y comprenderé que en vísperas de negociaciones tan importantes, mi deber es aplazar las explicaciones. Pero antes de marchar quiero expresar al pueblo francés mi agradecimiento por su actitud llena de valor, y quiero dar las gracias a todos los franceses que han dado en estos momentos una nueva prueba de su sangre fría y de su resolución. Mi deseo ha sido siempre trabajar con todas mis fuerzas por la salvaguardia de la paz y de los intereses vitales de Francia. Estoy seguro de que mañana proseguiré mis esfuerzos con el pensamiento de que estoy de completo acuerdo con todos vosotros.

En Ginebra

Ginebra.—El anuncio de la reunión de Munich fué recibido con la mayor sorpresa en la Sociedad de Naciones. Reinan aquí esperanzas de una solución pacífica del conflicto checo, tributándose grandes elogios a la política de Chamberlain.

Habla Chamberlain

Londres.—En el discurso pronunciado el miércoles por el presidente del consejo de ministros inglés Chamberlain ante la Cámara de los Comunes, declaró: Estamos actualmente ante una situación sin igual desde el año 1914. Yo no puedo menos de pensar que nosotros podríamos haber evitado la crisis semejante si se hubiera aplicado prácticamente el artículo diez y nueve del Convenio de la Sociedad de las Naciones que prevé la revisión de los tratados por negociación. Esto debía haberlo previsto todo aquél que colabore en dicha Sociedad en lugar de esperar que las pasiones llegasen a ser tan violentas que la revisión por medio de convenciones llegase a ser imposible. Por esta omisión todos los miembros de la Sociedad de las Naciones deben soportar su parte correspondiente de responsabilidad. Yo no estoy aquí para lanzar acusaciones contra vosotros.

La situación ante la cual nos encontramos en el mes de Julio, era tal que se había llegado a un punto muerto en las negociaciones entre los sudéticos y el gobierno de Praga y se temió ya que el gobierno del Reich intervendría en el litigio si no se encontraba una solución rápida al litigio. El gobierno británico tenía tres posibilidades. Podríamos haber amenazado al Reich con la guerra si ésta atacaba a Checoslovaquia, podíamos haber permanecido alejados y permitir que las cosas siguieran su curso, o en fin hubiéramos podido encontrar una solución pacífica por vía de negociaciones. La primera de dichas vías tuvo que ser desechada. No teníamos ningún pacto firmado con los checos que nos obligase a tomar tal medida y siempre hemos rehusado el tomar una determinación semejante. La segunda vía no repugnaba y por ello hemos elegido la tercera vía cual es la de empezar las negociaciones.

Chamberlain continuó diciendo que la culpa no ha sido ni de Runciman ni de sus colaboradores al no haber llegado a una solución. Con el discurso del jefe del partido sudético, Henlein, en Karlsbad, lord Runciman comprendió que el abismo entre los sudéticos y los checos era demasiado profundo. Las probabilidades de terminar con éxito las negociaciones emprendidas fueron muy disminuidas por los incidentes sangrientos que hubo, costando varias víctimas por ambos lados. Henlein en su visita a Berchtesgaden el día 2 de Septiembre, llevó una comunicación de lord Runciman al Canciller en la que expresaba la esperanza que tenía de que el Führer aprobaría el que se llevasen adelante las negociaciones emprendidas. Henlein no comunicó una respuesta directa, pero Runciman regresó con la convicción de que Hitler estaba animado de un deseo ferviente de paz.

La Cámara puede ver que los esfuerzos de lord Runciman han sido provechosos, hasta cierto punto para lograr una aproximación entre los checos y los sudéticos. Pero mientras tanto los acontecimientos siguieron su curso y los preparativos alemanes alarmaron y lograron inquietar al gobierno inglés.

El día 28 de Julio, lord Halifax, había dirigido una carta personal al ministro de relaciones exteriores alemán von Ribbentrop, expresando su pesar por las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores del Reich ante el embajador inglés sir Neville Henderson de que el gobierno del Reich se reservaba su actitud ante la misión de lord Runciman y que debía considerar este asunto como de la incumbencia exclusiva de la Gran Bretaña. Lord Halifax había por otra parte expresado su esperanza de que el gobierno del Reich colaboraría en facilitar una solución pacífica del problema

(CONCLUYE EN PLANA 3)